

COMUNICADO

Celebración de 20 años del permiso por puntos

Madrid, 1 de julio de 2026. El Consejo General de la Psicología de España, a través de su División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid celebran los **20 años del permiso por puntos** en el Estado español. Veinte años de un sistema que, desde el factor humano, ha sido —y sigue siendo— una de las herramientas más eficaces para reducir la siniestralidad vial y salvar vidas.

Cuando este modelo se puso en marcha, muchos se preguntaban si funcionaría. Hoy podemos afirmar que sí: que ha funcionado, que funciona y que ha transformado la manera en que entendemos la conducción y la responsabilidad al volante.

El permiso por puntos actúa en dos direcciones. Por un lado, sanciona a quienes no respetan las normas del Reglamento General de Circulación. Pero, por otro, obliga a quienes han perdido, por vía administrativa, puntos o incluso el permiso, o el derecho a conducir (vía judicial) a realizar cursos de sensibilización y reeducación vial. Y es ahí, precisamente ahí, donde ocurre algo fundamental.

En esos cursos, formadores, víctimas de accidentes de tráfico y profesionales de la psicología trabajamos juntos para recordar a los conductores que **conducir no es un juego**, ni una rutina, ni una banalidad. Conducir es una **gran responsabilidad**. Es un acto donde el respeto y la empatía por la vida propia y por la vida ajena deben ser valores indiscutibles.

En estas dos décadas hemos aprendido mucho. Hemos aprendido que no

basta con las aptitudes —con saber y saber hacer—. A las aptitudes hay que sumarles las **actitudes**, el querer hacer. Porque la mayoría de personas que pierden puntos no lo hacen por desconocer la norma, sino porque creen que las reglas no van con ellas, o que no sirven para nada, o que “a mí no me va a pasar”.

Y es ahí donde debemos intervenir. Cambiar creencias erróneas. Mover emociones a través del testimonio de las víctimas. Revisar conductas de riesgo. Esa tríada —cognición, emoción y conducta— es la que permite promover actitudes favorables a una conducción tranquila, segura y responsable.

Los psicólogos y psicólogas que trabajamos en los cursos de sensibilización y reeducación vial estamos profundamente comprometidos con esta tarea.

Mejoramos nuestros protocolos, revisamos nuestras intervenciones y buscamos siempre nuevas formas de llegar a las personas que pasan por los cursos.

Nuestro objetivo es claro: **mejorar actitudes para mejorar vidas**. Nuestra ilusión y nuestro esfuerzo se orientan en conseguir los mejores resultados. Y nuestra esperanza —la más profunda, la más humana— es que **nadie pierda la vida en un siniestro de tráfico**.

Entre todos podemos lograrlo. Sigamos avanzando.